



Provincia de Santa Fe  
Ministerio de Gobierno, Justicia  
y Derechos Humanos  
Subsecretaría de Asuntos Legislativos  
Dir. Pcial. de Asuntos Legislativos

NOTA N° 44597  
SANTA FE "Cuna de la Constitución Nacional" 15/09/2022  
REF.:Comunic 28794/22

Señor:

MINISTRO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

Tengo el agrado de dirigirme a usted a los fines de hacerle llegar fotocopia autenticada de la Comunicación de referencia, aprobada por la H. Cámara de  
**DIPUTADOS**

.....  
Su respuesta a la presente, será remitida por intermedio de esta Dirección a la H. Cámara de origen.

Salúdale muy atentamente.



Xdog MARCELIANO E. LAGO  
DIRECTOR PROVINCIAL DE  
ASUNTOS LEGISLATIVOS  
Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos



SANTA FE, 11 de agosto de 2022.

Al señor  
Gobernador de la Provincia  
C.P.N. Omar PEROTTI  
**SU DESPACHO**

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación Nº 48125 CD, cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación al Observatorio de Sistema de Comisiones Médicas Jurisdiccionales creado por el Artículo Nº 18 de la Ley Nº 14003 –Adhesión a la Ley Nacional Nº 27348 de Riesgo de Trabajo- los resultados de la primera reunión que se realizó en el mes de marzo del corriente año, indicando las modificaciones sugeridas para el correcto funcionamiento del sistema con el fin de garantizar los derechos de las personas trabajadoras.”

Salúdele muy atentamente.

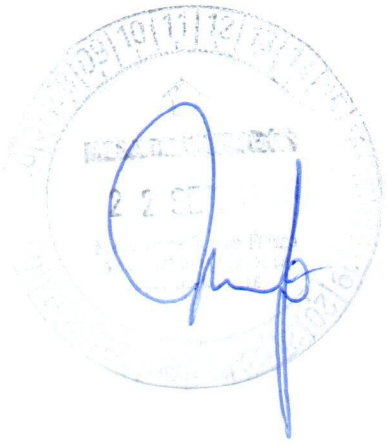


Lic. GUSTAVO PASCINI  
SECRETARIO PARLAMENTARIO  
CÁMARA DE DIPUTADOS

ES COPIA

MARTA BORGARELLO  
JEFE DE DEPARTAMENTO  
Dirección General de Técnica Legislativa

2022 - AÑO DEL 40.º ANIVERSARIO DE LA GUERRA DE MALVINAS EN HOMENAJE A VETERANAS,  
VETERANOS Y CAÍDOS EN DEFENSA DE LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR Y SANDWICH DEL  
SUR



MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEG. SOCIAL SECRETARIA PRIVADA DE CABINETE COORDINACION
22 SEP 2022
Hora: 10:59 INTELEFONO

*[Handwritten signature]*

Tomado conocimiento y por indicación de la Superintendencia, se remite a las presentes a intervención del Sr. Subsec. Legal y Técnica.

Sec. Priv, 22/9/22 -

*[Handwritten signature]*  
Silvina M. Zapata  
Coordinación  
Relaciones Públicas del Trabajo  
M.T.E.y.S.S. Peña Santa Fe

MINISTERIO DE TRABAJO, E. Y S.S. Subsecretaría de Legal y Técnica
Entrada: 22/9/22 Hora: .....
Recibido: <i>[Handwritten signature]</i>

Expte. 2001-0062802-9 – Nota 44597

Santa fe, 4 de octubre de 2022.-

Honorable Cámara de Diputados

de la Provincia de Santa Fe:

En respuesta a la solicitud de referencia, se informa lo actuado en el ámbito del Observatorio del Sistema de Comisiones Médicas Jurisdiccionales creado a partir de la adhesión de la provincia de Santa Fe a la Ley Complementaria de Riesgos del Trabajo N° 27.348 por medio de la Ley Provincial 14.003.

El Observatorio se encuentra integrado por representantes de los Colegios de Abogados de la provincia, de las H. Cámaras Legislativas, de las Cámaras de Apelaciones en lo Laboral de la provincia, de las Asociaciones de Trabajadores, y de las Cámaras Empresariales. Tiene por objeto velar por el efectivo cumplimiento de la normativa dictada y el monitoreo y seguimiento del sistema de Comisiones Médicas en la provincia de Santa Fe.

El 29 de marzo de 2022 se convocó y realizó la primera reunión del Observatorio, y el 9 de Agosto de 2022 el Observatorio se reunió por segunda vez, con la participación de la Diputada Provincial Silvana Distéfano en representación del poder legislativo.

En ambos encuentros, realizados en forma virtual, se encontraron presentes representantes de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo y los distintos actores involucrados intercambiaron puntos de vista, opiniones e información, manifestando su interés en participar en el monitoreo y perfeccionamiento del sistema de Comisiones Médicas Jurisdiccionales. Asimismo, se ratificó el compromiso de seguir profundizando a futuro la labor conjunta entre las instituciones participantes para garantizar el mejor funcionamiento y protección de la salud y derechos de los trabajadores.

Saludamos a Uds. muy atentamente.-

Dr. Ramiro R. Ruiz Fernández  
Subsecretario de Legal y Técnica  
Ministerio de Trabajo Empleo y Seguridad Social  
Provincia de Santa Fe

Subsecretaría Legal y Técnica  
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social



Santa Fe” Cuna de la Constitución Nacional” 04 de octubre de 2022

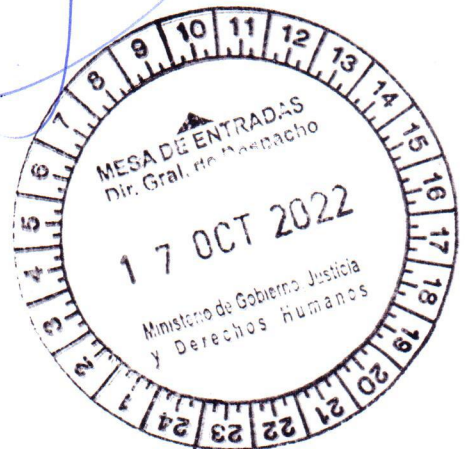
Ministerio de Gobierno, Justicia, Derechos Humanos y Diversidad  
Sr. Subsecretario de Asuntos Legislativos  
Abog. Marcelino Lagos  
S / D:

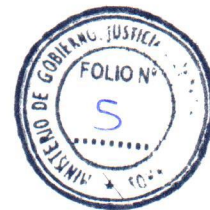
Ref. Expte Nro: 02001-0062802-9

Tomado conocimiento de lo informado por el Subsecretario Legal y Técnica obrante a fs. 03 de autos, se **REMÍTEN** las presentes actuaciones a los fines de su conocimiento y trámite que estime corresponder.

Atentamente.

Dr. Juan Manuel Pusineri  
Ministro de Trabajo, Empleo y Seg. Social  
Provincia de Santa Fe





**PROVINCIA DE SANTA FE**  
Ministerio de Gobierno, Justicia y  
Derechos Humanos

NOTA N°: ..... **- 20333** ..... SANTA FE ..... **- 3 NOV. 2022** .....

**HONORABLE CÁMARA**  
**DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS**  
**DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

En respuesta a la **Comunicación N° 28794/22** de esa Honorable Cámara remitida por el Poder Ejecutivo, en relación a informe vinculado al Observatorio de Sistema de Comisiones Médicas Jurisdiccionales creado por el artículo 18 de la Ley N° 14003 – adhesión a la Ley Nacional N° 27348 de Riesgo d Trabajo - indicando los resultados de la primera reunión que se realizó en el mes de marzo del corriente año.

Se remite **Expediente N° 02001-0062802-9** con las tramitaciones administrativas de las áreas y autoridades competentes, en la cual obra la respuesta a fs. 03, avalada por el Ministro del área a fs. 04.

Sirva la presente de atenta nota de envío.

Abog. María Soledad Senn  
Subsecretaria de Asuntos Legislativos  
Ministerio de Gobierno,  
Justicia y Derechos Humanos  
Provincia de Santa Fe

**Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos - Subsecretaría de Asuntos Legislativos**  
Casa de Gobierno - 2° Piso - (S3000DEE) Santa Fe  
"2022 - BICENTENARIO DE LA BANDERA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE"